

ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACION PREVIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 645875
OBJETO: 300/ISE/2025/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE MAS DE 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTA BENALÚA-BEAS DE GUADIX CEE NTRA.SRA. ESPERANZA (GUADIX)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 58.647,84€
Porcentaje e importe de IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 58.647,84 €
VALOR ESTIMADO: 58.647,84€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
 CARMEN RUIZ GOMEZ
 INMACULADA MENDOZA GARRIDO
 JOSEFA MATEOS PEDROSA

En Granada, siendo las 7:50 horas del día 21 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de esta, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 20 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas, habiéndose presentado la documentación dentro del plazo concedido.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:


Se acredita que la empresa ELEUTERIO SORIA SL ha presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado.

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación, el licitador presenta el Anexo IX de Autorización para la Cesión de Información relativa a **Obligaciones Tributarias con el Estado**, al solicitar dicho informe, **el estado de la certificación es NEGATIVO**. Deberá subsanar dicho extremo.

La citada incidencia es considerada subsanable por la Unidad Técnica, concediendo un plazo de **tres días naturales** para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.


A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSEFA MATEOS PEDROSA			21/11/2025
	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO			
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGVW3M8K2U2PABCRL7DEDF2CU4		PÁG. 1/2	

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA MATEOS PEDROSA	21/11/2025	
	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO		
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGVW3M8K2U2PABCRL7DEDF2CU4	PÁG. 2/2	